

 Fecha:
 18-07-2025
 Pág.:
 1
 Tiraje:
 126.654

 Medio:
 El Mercurio
 Cm2:
 205,6
 Lectoría:
 320.543

 Supl.:
 El Mercurio - Cuerpo B
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: ¿Minirreforma tributaria? Marcel incluirá cambios en tramos más altos del impuesto personal



Mario Marcel, ministro de Hacienda

En proyecto de gravamen a la renta de las pymes que se presentará la próxima semana: ¿Minirreforma tributaria? Marcel incluirá cambios en tramos más altos del impuesto personal

J.P. PALACIOS

Lo que se sabía era que el esperado proyecto que iba a presentar el Gobierno sobre el nuevo régime de tributación para las pymes incluiría como tema anexo la fijación de un límite del 5% de sus ingresos para los adultos mayores que hoy pagan contribuciones de bienes rafeces. Sin embargo, ayer el ministro de Hacienda, Mario Marcel, reveló que la propuesta sumará otras materias también complejas, que harían que la iniciativa tenga dimensiones de un cambio impositivo de mayor magnifud.

sitivo de mayor magnitud. Según anticipó Marcel, el proyecto que se presentará la próxima semana incorporará modificaciones en los tramos del impuesto global complementario o gravamen que pagan las personas por rentas del trabajo. Esto elevaría las tasas de contribuyentes de mayores ingresos.

"Es una modificación en los dos

"Es una modificación en los dos tramos superiores del impuesto global complementario, que en materia de tasas volvería al esquema que estaba vigente antes de la reforma de 2014, lo cual significa una tasa marginal máxima de 40% para rentas superiores a 150 UTA" (renta mensual de \$10.338.450), dijo. La reforma tributaria del segundo gobierno de Michelle Bachelet bajó la tasa marginal de 40% a 35% a las personas que ganaban 150 UTA. En la iniciativa de modernización tributaria del gobierno de Sebastián Piñera II se elegiobal complementario para rentas anuales superiores a 310 UTA (ingreso mensual sobre \$21 366 130)

vó a 40% la tasa marginal máxima del global complementario para rentas anuales superiores a 310 UTA (ingreso mensual sobre \$21.366.130).

Para el presidente de la comisión tributaria del Colegio de Contadores, Juan Alberto Pizarro, "revivir alzas de impuestos en el global complementario para compensar la recaudación de un proyecto de difuso impac-

to en el crecimiento constituye una mala idea. La presión fiscal equivalente en Chile ya es alta, siendo el gran problema la base amplia de exención del impuesto global complementario, más que la tributación de los tramos máximos", opinó. Marcel también detalló que los beneficios tributarios que irán en el proyecto, como el límite en el pago de contribuciones para personas mavo-

Marcel también detalló que los beneficios tributarios que irán en el proyecto, como el límite en el pago de contribuciones para personas mayores y la ampliación de créditos para gastos en educación, tendrán un costo anual cercano a los US\$ 1,000 millones, que busca compensar con el aumento de la tributación.